

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 11177** *LA CORPORACIÓN DE PATRIMONIOS Y RENTAS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
GISAMATIC, S.L.U.
PARCAM PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.L.U.
PARTICIPACIONES JANMAN, S.L.U.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante "LME"), por remisión del artículo 73.1 de la misma norma, se hace público que con fecha 10 de marzo de 2011, el socio único don Manuel Moreno Olmos, ejerciendo las funciones de Junta General de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de capital acordó la escisión parcial de dicha sociedad, mediante el traspaso en bloque por sucesión universal de una parte de su patrimonio a favor de las sociedades ya existentes "Gisamatic, S.L.U.", "Parcam Participaciones Empresariales, S.L.U", y "Participaciones Janman, S.L.U." que se subrogarán por sucesión universal en la unidad económica respectivamente traspasada a cada una de ellas, a saber: "la rama de actividad consistente en la urbanización de terrenos" la cual se traspasa a favor de "Gisamatic, S.L.U."; "la rama de promoción de bienes inmuebles para uso terciario y superficies comerciales" que se traspasa a favor de "Parcam Participaciones Empresariales, S.L.U", y la relativa a "arrendamiento de locales de negocio" a favor de "Participaciones Janman, S.L.U."

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad "La Corporación de Patrimonios y Rentas, S.L.U." de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el balance de escisión parcial. Se informa igualmente a los señores acreedores que podrán ejercitar su derecho a oponerse a la escisión parcial, en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Valencia, 12 de abril de 2011.- Don Manuel Moreno Olmos, Administrador único, la Corporación de Patrimonios y Rentas, S.L.U.

ID: A110027455-1